

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas
Coordinadora del Máster	María Pilar Rivero Gracia
Código de Plan	584,585,586
Nombre de la Asignatura	Contenidos disciplinares de Literatura juvenil Créditos: 6.0
Código de la Asignatura	63250
Centro	107- Facultad de Educación
Especialidad	Lengua española y Literatura, Latín y Griego.
Cuatrimestre	Segundo

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Sin modificaciones en el contenido del programa.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

El modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.
- Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- Trabajos grupales y/o individuales.
- Presentación y debate on-line de trabajos.
- Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line.
- Seguimiento y tutorización virtual.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Para la superación de esta asignatura los estudiantes se ajustarán a las siguientes pruebas y criterios de evaluación:

1. Tareas prácticas y portafolio del estudiante (50%).
 - Tareas prácticas en pequeño grupo o individualmente.
 - Portafolio individual con la valoración de la asignatura.
2. Trabajo individual de lectura y análisis fundamentado de una obra literaria y diseño de actividades para la Educación Secundaria (50%).
El trabajo escrito tendrá un peso del 40% de la calificación final y la presentación y defensa del trabajo un 10%. La presentación del trabajo se realizará mediante un vídeo o/y un power point que se depositará en Moodle para que todo el grupo de estudiantes pueda visualizarlo.

Criterios de evaluación del trabajo escrito: los recomendados en la guía docente.

3. la fecha límite de entrega de tareas: 31 de mayo de 2020

4. Prueba global y otras convocatorias: las mismas pruebas y los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener el 50% de la calificación en cada una de las dos pruebas de evaluación. Este modo de evaluación también se aplicará para segundas y posteriores convocatorias.